



Municipalidad
de Buin

BUIN,

30 DIC 2022

DECRETO ALC. N° 3844 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5,12 y 63 letras i) y j) y II) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 Letra c) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- La resolución que instruye decretar Horas Compensatorias a los funcionarios Municipales que efectuaron Horas extraordinarias durante el mes de noviembre de 2022.

DECRETO

Autorícese descanso compensatorio a los Funcionarios Municipales como compensación a horas extraordinarias efectuadas y no canceladas durante el mes de noviembre según el siguiente detalle:

RUT	TRABAJADOR	PERIODO	TRABAJADAS Y NO PAGADAS				A COMPENSAR HRS	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
	CALVO CID PAULA	Nov-22	20		25			
	CANELEO PIZARRO SOLEDAD	Nov-22	30	10	37	15		
	CAÑUTA QUIÑIMIL ALEJANDRO	Nov-22	16		20			
	CARDENAS ZENTENO BARBARA	Nov-22	20		25			
	CESPED LIZANA RODRIGO	Nov-22	4		5			
	ESPINA PINO FERNANDO	Nov-22	10		12			
	GONZALEZ SANCHEZ BELEN	Nov-22	7		8			
	MARTINEZ LOPEZ MARITZA	Nov-22	7		8			
	MOLINA COLIPI MACARENA	Nov-22	5		6			



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MML/GMG/VVS/IVR/VFG/ccg

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Remuneraciones
- Recursos humanos